

En un mundo como en el que vivimos, donde Facebook, Instagram, WhatsApp, youtubers y demás especies virtuales conviven con nosotros, nos enfrentamos a un reto sin igual, el de conocer sin dejarnos llevar por el oleaje de lo que simplemente no es cierto. Un salvavidas en este sentido constituye el desarrollo de un pensamiento crítico, que nos permita seleccionar las fuentes que alimentan lo que leemos y lo que creemos.

CSSN invita a los lectores a través de esta nueva edición a leer con pensamiento crítico, lo que a través de revisión de pares académicos ciegos ha sido seleccionado para publicarse. Proponemos a los lectores comunicarse con nosotros a

través de cartas al editor, cartas al director, para transmitirnos sus dudas y comentarios. Hacemos este ejercicio de transparencia con el propósito de mejorar la comunicación de los hallazgos de trabajos de investigación que se hacen en el país.

Nuestra visión en los próximos años es ser líderes en la comunicación transparente del trabajo de investigadores nacionales e internacionales, independientemente de lo que investigadores o editores piensen que debería ser cierto. Una respuesta a una pregunta por más negativa que sea, es siempre una respuesta y el comienzo para más preguntas, que es el alma misma de la investigación científica. Es así que en el esfuerzo de ir mejorando al

ritmo vertiginoso de los cambios de paradigmas que vamos viviendo.

Es así que para este ejercicio de transparencia traemos trabajos escritos siguiendo lineamientos recomendados internacionalmente a través del esfuerzo de Equator Network, lo que incluye STROBE para estudios observacionales y CARE para casos clínicos. Nuestro objetivo más importante, contribuir en la comunicación transparente y mejorar la calidad de los trabajos de investigación que se producen dentro y fuera del país.

.....♦Dra. María Fernanda Vinuesa

Dra. Eulalia T. Santillán Mancero MSc
Carrera de Nutrición y Dietética ESPOCH

CARTAS A LA DIRECTORA

RESEÑA HISTÓRICA DE LA FACULTAD DE SALUD PÚBLICA DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

SESIÓN SOLEMNE FACULTAD DE SALUD PÚBLICA ANIVERSARIO DE SUS 47 AÑOS DE CREACIÓN

En el libro; “Hacia una Educación Ecuatoriana Moderna”, publicado en 1964 por la Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo de Chimborazo, se manifiesta que: “Una aspiración de la ciudad de Riobamba, fue la de crear la universidad técnica de Chimborazo, con especializaciones nuevas no existentes en otras universidades del país, para la formación de cuadros técnicos con hondos principios humanos. La provincia comprendió que la universidad técnica debe constituirse en un factor que impulse su desarrollo”.(1)

Este y otros planteamientos despertaron el interés de autoridades, legisladores y sectores sociales de la provincia de Chimborazo, que sumaron esfuerzos y voluntades hasta conseguir el 18 de Abril de 1969, que el Congreso Nacional expida la Ley Constitutiva Nº 6909, publicada en el Registro Oficial Nº 173 del 7 de mayo del mismo año, con la que se crea el INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CHIMBORAZO, como institución autónoma con personería jurídica y de derecho público.

El primero de Mayo de 1972, como homenaje al día del trabajo, se inaugura, formalmente las actividades académicas del INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CHIMBORAZO, e inicia sus labores académicas y administrativas el 2 de mayo de 1972 con las escuelas de Licenciatura en Nutrición y Dietética e Ingeniería Zootécnica.

El trabajo dinámico emprendido por directivos de esta institución fue determinante para que se alcance el Decreto Nº 1223 del 29 de octubre de 1973, publicado en el registro oficial Nº 425 del 6 de noviembre de 1973, por medio de la cual se cambia la denominación de instituto a ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO, entrando a formar parte de la estructura legal y administrativa de la universidad ecuatoriana.

El 29 de Octubre de 1973 la Escuela de Nutrición y Dietética, pasó a constituirse en Facultad de Nutrición y Dietética, una de las primeras creadas en el Ecuador. (2) Esto con miras de dar respuesta a la inminente necesidad de recursos humanos en el campo de la alimentación y nutrición, que contribuyan a la solución de los problemas nutricionales que afectan a la población ecuatoriana. Por este motivo se plantea como objetivo básico “formar profesionales de la más

1. Ulloa Enriquez Bayardo. La Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. [Online].; 2015 [cited 2019 05 01]. Available from: <http://bayardoulloae.blogspot.com/2015/12/la-escuela-superior-politecnica-de.html>.

2. Santillán E. Diseño Curricular de la Carrera de Nutrición y Dietética según el Modelo de Competencia y Desempeño Profesional. Primera ed. s/e , editor. Riobamba: Politécnica; 1999.

alta calidad científica-técnica, capaces de apreciar la complejidad biológica, psicológica y social del hombre y la multicausalidad del problema alimentario-nutricional”, cuyo primer decano fue el médico, Dr. Raúl Granda Astudillo.(3,4).

Los primeros planes de estudios de la Escuela de Nutrición y Dietética fueron diseñados según recomendaciones nacionales e internacionales, así por ejemplo, las emitidas en la primera y segunda conferencia sobre Adiestramiento Universitario del Nutricionista – Dietista, realizado en Caracas en 1966 y en Sao Paulo en 1973, respectivamente, así como también las recomendaciones de la primera, segunda y tercera conferencia de la Comisión de Estudios sobre Programas Académicos en Nutrición y Dietética de América Latina (CEPANDAL) y el asesoramiento permanente de la OPS/OMS.

Inspirada en dichas recomendaciones, la Escuela de Nutrición y Dietética, ha emprendido varias actualizaciones curriculares, con base a investigaciones de alcance nacional, dirigidas a conocer las características de las instituciones que demandan servicios del profesional nutricionista – dietista e identificar las dificultades encontradas en el desempeño profesional, atribuibles a su formación académica, así como también a investigar sobre su perfil profesional, ocupacional, competencias y formación académica, con miras de orientar el plan de estudios hacia a las necesidades del país y a las tendencias mundiales en su formación.

En 1987 se realizó un estudio de actualización y en base a la realidad social y de empleo, que exigió que este profesional tenga otras posibilidades de formación, que le permitan ser un ente visionario, que busque mecanismos de autogestión y no dependa exclusivamente del mercado laboral gubernamental, que se inserte al mercado productivo con miras de contribuir a la disminución de los índices de deficiencias nutricionales.

Por este motivo se propone un currículo cuyas reformas importantes fueron las siguientes: 1. Obtención de una titulación intermedia de Tecnólogo en Alimentación y Nutrición, con 3 años de estudio; y de continuar en esta carrera hasta los 5 años, obtendría el título de Doctor en Nutrición y Dietética. 2. La culminación de la carrera de Doctorado en Nutrición y Dietética incluido el semestre de ajuste básico y la tesis de grado en 5 años. 3. Formación con otra línea de salida ocupacional que fue la de procesamiento de alimentos, con miras de que el profesional gestione su trabajo independiente en microempresas alimentarias.

Dicho plan de estudios entra en vigencia en abril de 1988, obteniéndose la primera cohorte de Doctores(as) en Nutrición y Dietética en el año 2001, para su posterior denominación de Nutricionistas – Dietistas entre 2003 y 2004, titulación que se mantiene hasta la actualidad. Esta carrera ha graduado aproximadamente a 1500 profesionales hasta la fecha. El Consejo de Educación Superior (CES) en el 2016, aprobó el nuevo rediseño curricular de la carrera para ofertar la titulación de Licenciadas/os en Nutrición Y Dietética, estando en vigencia hasta la actualidad hasta el cuarto nivel de formación.

Vale la pena recordar, que las primeras promociones de esta carrera, fueron formados por profesionales internacionales de países como Argentina, Chile, Colombia, Italia, entre otros, porque al ser la primera institución creada en el país, era muy limitada la presencia de estos profesionales para la formación. Sin embargo, vale mencionar que profesionales nutricionista-dietistas nacionales formados en otros países fueron docentes como la Dietista Olga Viteri, Nutricionista Isabel Ricaurte de Kaisín y la Nutricionista Dra. Wilma Freire, entre otras.

Carrera de promoción y cuidados de la salud

Luego de 20 años de existencia en la Facultad de Nutrición y Dietética, el 5 de noviembre de 1992, solicitado mediante oficio 349.SD.FND.92, se aprueba la planificación académica de la Carrera de Educación Sanitaria y mediante Resolución No. 0223.HCP. 92, del 25 y 26 septiembre de 1992, el Honorable Consejo Politécnico aprueba la creación de la Escuela de Educación Sanitaria, adscrita a la Facultad de Nutrición y Dietética, cuya finalidad fue “fundamentar su acción en la aplicación de una metodología educativa basada en el análisis de los problemas de salud y enfermedad así como la incidencia de los determinantes sociales en este proceso, a través de la investigación, las heramientas de promoción y educación para salud y el trabajo transdisciplinario”. Dicha carrera inició sus actividades el día lunes 7 de diciembre de 1992, bajo la dirección de la Dra. Ana García Barba.(5)

Según esta realidad, en 1992, se cambia de denominación de la Facultad de Nutrición y Dietética a “Facultad de Nutrición y Educación Sanitaria” con dos escuelas: Escuela de Nutrición y Dietética y Escuela de Educación Sanitaria. Con el transcurrir del tiempo, en el año 1997 esta carrera cambia de denominación a educación para la salud ofertando el título de educador sanitario y en febrero de 2007 se denomina Escuela de Promoción y Cuidados de la Salud, que es la titulación que se mantiene actualmente, teniendo aproximadamente 1057 graduados hasta la fecha. En

3. I ENCUENTRO NACIONAL DE ESCUELAS DE NUTRICION Y DIETETICA. Formación del Nutricionista - Dietista y su Proyección Profesional en el País. Memorias. Riobamba: Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Facultad de Nutrición y Educación Sanitaria; 1994. Report No.: s/n.

4. Facultad de Nutrición y Dietética. Actas de Consejo Directivo. Actas. Riobamba: Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Nutrición y Dietética; 1973. Report No.: s/n.

5. Escuela de Educación para la Salud - ESPOCH. Actualización Curricular de la Carrera de Promoción y Cuidados para la Salud. [Online].; 2013 [cited 2019 05 01. Available from: https://www.esPOCH.edu.ec/images/facultades/salud_publica/archivos/INF_CURRICULAR__EES.pdf.

breve se iniciará la formación de profesionales con una nueva titulación, a raíz de haber sido aprobado por el CES, el nuevo rediseño curricular de la carrera.

Carrera de Gastronomía

Cerca de 28 años después, en el año 2000, se crea el Programa Carrera de Gastronomía mediante Resolución N° 141.HCP.2000 del 28 de marzo de 2000, para ofertar el título intermedio de Técnico Superior en Gastronomía, cuya malla curricular contemplaba la aprobación de cuatro niveles académicos, siendo directora la Dra. Rosa del Carmen Saeteros. Posteriormente en el año 2003, se eleva el Programa Carrera, a Escuela de Gastronomía para ofertar el título de Tecnólogo en Gastronomía, aprobado mediante Resolución N° 255.HCP.2003 del 29 de Julio de 2003, siendo directora la Dra. Isabel Guerra. Debido a la gran demanda estudiantil en el año 2005, se oferta la Licenciatura de Gestión Gastronómica, aprobada mediante Resolución N°051.CP.2005 del 16 de marzo de 2005, titulación que se oferta hasta la actualidad, habiendo graduado a 733 profesionales hasta la fecha.

Carrera de Medicina

Después de 30 años de existencia de esta facultad, el 3 de abril de 2002, se crea la Carrera de Medicina mediante Resolución N° 095.HCP.2002, resolución que fue avalada por el CONESUP el 27 de junio de 2002. Esta carrera abre sus puertas por la necesidad social de mejorar la oferta de profesionales en el área de la medicina en el centro del país y de apoyar a los alumnos en su formación por el cierre de la Universidad de Colombia, otorgando el título de Médico General, cuyo primer director fue el médico. Dr. Fausto Guevara, habiendo graduado a 919, profesionales al servicio del país hasta la fecha. Luego de la creación de esta carrera se cambia de denominación de la Facultad de Nutrición y Educación a Facultad de Salud Pública, nombre que se mantiene en vigencia hasta la actualidad.

Posgrados

El 5 de Agosto de 1998, el Consejo Politécnico aprueba la Maestría en Salud Pública, que esta facultad oferta a los profesionales de la salud del país, dando la posibilidad de obtener dos perfiles de salida que son de Atención Primaria de Salud y Educación para la Salud, cuyas actividades se iniciaron en agosto del mismo año, donde se gradúan 31 profesionales con este título de cuarto nivel.

En 2018, se realiza una nueva propuesta de la Maestría en Salud Pública, la misma que es aprobada por Consejo Politécnico mediante Resolución N°475.CP.2018, estando actualmente en trámite de aprobación en el CES, con la autorización de la Lcda. Patricia Ríos Guarango.

En el año 2000 se oferta la profesionalización de la Licenciatura en Laboratorio Clínico, en la ciudades de Guayaquil y Portoviejo dirigido a los Tecnólogos en Laboratorio Clínico, con una duración de 2 años más la tesis de grado, otorgando el título de Licenciado en Ciencias de la Salud en Laboratorio Clínico, proyecto que es legalizado por el CONESUP mediante Resolu-

ción RCP.S12 N° 301.03.

En el año 2005, el Consejo Politécnico mediante resolución N°108-CP-2005 del 10 de Mayo de 2005, aprueba la Maestría en Ciencias de Nutrición Clínica y mediante Resolución RPC.S13.N°.209.06 el CONESUP, aprueba dicha maestría para otorgar el grado de Magister en Nutrición Clínica, siendo capacitados 120 maestrantes y habiéndose graduado 95 de ellos hasta la presente fecha. La autoría de esta maestría fue de la profesional Eulalia Santillán Mancero, Doctora en Nutrición y Dietética, Magister en Nutrición Humana.

Después de 13 años, mediante Resolución N°.271.CP.2018 del 22 de mayo de 2018, el Consejo Politécnico aprueba el programa de Maestría en Nutrición Infantil, y mediante Resolución RPC-SO-05-No.067-2019 del 6 de febrero de 2019 el CES aprueba dicho programa con un periodo de vigencia de cinco 5 años, contados desde su aprobación, que en el momento actual el Instituto de Posgrado y Educación Continua (IPEC) está organizando su iniciación, cuya autoría también es de la Dra. Eulalia Santillán Mancero.

Eventos científicos - académicos

Desde al año 1992 esta facultad ha venido organizando eventos de carácter nacional e internacional en la modalidad de seminarios, congresos y talleres, con miras de posibilitar la actualización académica, profesional y científica de los colectivos de estudiantes y docentes, es así que se inicia con la ejecución de seminarios Internacionales.

El primer evento de carácter científico internacional en lo que hoy es la Facultad de Salud Pública, se ejecutó en año 1992 con el "I Seminario Internacional de Nutrición", enfocado en áreas de nutrición en salud pública y nutrición clínica, bajo la dirección de la Dra. Susana Villacreses de Fierro. El contenido de dichos eventos internacionales, fueron contenidos a través de la publicación de libros de memorias.

Durante la vida de esta facultad, han sido modificadas las denominaciones de los eventos científicos académicos, así se inició como "I Seminario Internacional de Nutrición", luego en 1997 se denominó "VI Seminario de Nutrición y I Encuentro de Promoción y Educación para la Salud"; en 2005 el "X Seminario Internacional de Salud Alimentación y Nutrición"; en el 2007 el "XI Seminario Internacional de Salud Integral".

El último evento científico internacional ejecutado hasta la fecha, fue en el mes de octubre de 2018, con el "XVII Seminario Internacional de Salud, Alimentación y Nutrición Humana", con conferencias magistrales, exposiciones de investigaciones y talleres, con participantes de profesionales de España, Argentina, México, Cuba, Chile y Ecuador. El contenido de este evento internacional fue evidenciado en material electrónico.

En el año 1993, se crea la revista científica "La Ciencia al Servicio de la Salud y la Nutrición - CSSN", bajo la dirección del Dr. Marcelo Nicolalde Cifuentes MA.HMP, cuando se encontraba como directora de la facultad, la Dra. Silvia Gallegos Espinoza, revista que hasta el mo-

mento se encuentra indexada en LILACS, LATIN-DEX CATALOGO 2.0, DOAJ Y REDIB, gracias al equipo científico, técnico y editorial con la dirección de la Dra. PhD. María Fernanda Vinuesa Veloz y siendo Decana de la Facultad de Salud Pública, la Dra. María Paulina Robalino Valdivieso.

Para quien les habla es un orgullo haber pertenecido y pertenecer a esta facultad, desde 1973 como estudiante, asistente de cátedra, investigadora y en la actualidad como docente titular.

LOOR A LA

“FACULTAD DE SALUD PÚBLICA DE LA ESPOCH,
QUE DESDE 1972 ESTA TRANSFORMANDO VIDAS
Y EN SUS 47 AÑOS DE VIDA INSTITUCIONAL
HA FORMADO PROFESIONALES COMPETITIVOS,
CON SERVICIO A LA SOCIEDAD
Y CON GRANDES VALORES HUMANOS,
QUE HAN OTORGANDO GRAN PRESTIGIO INSTITUCIONAL”

